

BANCO DE DATOS DE POLÍTICOS ARGENTINOS

I. FICHA HISTÓRICA

Nombre del proyecto: Banco de Datos de Políticos Argentinos (en adelante, el Banco).

Descripción: Herramienta que contiene información sobre políticos que se postulan a cargos de elección popular, la que se obtiene mediante un formulario que es completado voluntariamente por los candidatos. Recoge información sobre su trayectoria profesional, laboral, académica, política y su situación patrimonial, entre otros aspectos.

Cuándo se implementó: Poder Ciudadano ha implementado la herramienta desde 1993. Para entender un poco el contexto, es importante señalar que Argentina tiene un sistema de gobierno federal. Es decir, los cargos de Presidente, Vicepresidente y diputados de la Nación son elegidos por voto popular.

Además, cada Provincia elige por voto directo a sus gobernadores y a sus legislaturas y cada ciudad a sus alcaldes. En el caso de la ciudad de Buenos Aires, ésta tiene una legislatura y una Constitución que regulan su gobierno autónomo. Esta legislatura es elegida popularmente junto con los cargos a Jefe (alcalde) y vice Jefe del gobierno municipal.

En 1993, con motivo de elecciones generales, el Banco se aplicó a los candidatos a diputados nacionales por la Capital Federal.

En 1995, se celebraron elecciones para Presidente y Vicepresidente de Argentina y para el Parlamento Nacional. PC aplicó el Banco a los candidatos a los dos cargos más altos de la Nación y a los candidatos a diputados nacionales por la Capital Federal.

En 1996, se realizaron elecciones municipales en la ciudad de Buenos Aires. Se aplicó la herramienta a los candidatos a jefe (alcalde) y vice jefe de Gobierno y a los candidatos a legisladores de la capital.

En 1997, PC aplicó el Banco a los candidatos a diputados nacionales por la Capital Federal y a legisladores de la provincia de Buenos Aires.

En 1999, con ocasión de las elecciones generales, el Banco se aplicó a los candidatos a diputados nacionales por la Capital Federal, a gobernador de la provincia de Buenos Aires y a Presidente y Vicepresidente de la Nación.

En el año 2000, se celebraron elecciones municipales en la Ciudad de Buenos Aires, renovándose la legislatura electa en 1996. En esta ocasión, el Banco nuevamente se aplicó a los candidatos a legisladores y a Jefe del Gobierno municipal.

En el caso quienes repostulan a un cargo electivo, se les solicita que actualicen sus antecedentes.

Además, el Banco se ha replicado en México, Colombia, Ecuador y Panamá por ONGs locales que han recibido capacitación de PC.

Área a la que el proyecto está dirigido: Fomento del voto informado y transparencia de la función pública.

Problemas a los que la herramienta responde: Desprestigio de la clase política ante la ciudadanía, desconocimiento de información mínima sobre un gran número de políticos que se presentan a cargos de elección popular.

Organización coordinadora: Poder Ciudadano (PC), capítulo argentino de Transparency International.

Financiamiento: No tiene financiamiento específico, utiliza recurso humano y material de la ONG coordinadora y, cada vez que implementa la herramienta, deben conseguir apoyo, ya sea económico, en especies o servicios.

II. OBJETIVOS

- Generar un acercamiento entre los candidatos a cargos de elección popular y la ciudadanía.
- Elaborar un perfil de los candidatos.
- Promover el voto informado y responsable de los ciudadanos.

III. CONTEXTO

Nacional

Luego del fin de la dictadura militar en 1983, Argentina vivió un período de mucha inestabilidad política. A partir de 1990, además, comenzó a conocerse escándalos de corrupción en distintos ámbitos de la administración pública. Este panorama generó una desconfianza de la ciudadanía en sus dirigentes, que se ha visto reflejada en encuestas de opinión pública donde la justicia y la clase política son las instituciones peor evaluadas.

A esta realidad de fines de los '80 y principios de los '90, se agregan las particularidades del sistema electoral argentino, el que contempla listas de candidatos cerradas. Es decir, para un mismo cargo de elección popular, un partido o alianza política presenta un conjunto de candidatos a los cuales le asigna una preferencia dada por el mismo partido. Por lo tanto, la publicidad y difusión se centrará en los dos o tres primeros candidatos y el resto de compañeros de lista permanecen oscurecidos ante los electores.

En ese contexto, PC consideró que la democracia por sí misma no bastaba para consolidarla. Era necesario involucrar a la gente para que tomara conciencia de sus derechos y de que podían ejercerlos.

Poder Ciudadano

Con el fin de promover el voto informado y la visibilización de la mayor cantidad posible de candidatos a los cargos públicos, PC diseña e implementa el Banco de Datos por primera vez en 1993.

Entre las fortalezas propias de PC está el contar con una red de voluntarios estables de unas 80 personas. Además, como esta organización lleva casi 12 años funcionando (desde 1989), es conocida, sus directivos son líderes de opinión y, por lo tanto, es capaz de convocar más voluntarios en caso de ser necesario.

Esto es muy importante, pues el Banco de Datos, como detallaremos en la Implementación, es una herramienta que se ejecuta gracias al trabajo voluntario y desinteresado de ciudadanos.

Además, PC ha establecido alianzas con otras instituciones que permite difundir el resultado del Banco de Datos en diversas oportunidades que se ha implementado. Por ejemplo, en el caso del Banco del año 2000, con motivo de las elecciones a la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, el Hotel Crown Plaza facilitó un salón para presentar públicamente la herramienta, una imprenta editó el documento con los resultados, los centros comerciales permitieron repartir en sus dependencias el material y ElSitio.com permitió establecer un link con el Banco.

Los profesionales que diseñaron el software para procesar la información del Banco trabajan con PC desde los inicios de este proyecto y lo han ido afinando con el tiempo. Corresponden al servicio de soporte computacional que tiene PC para mantener sus sistemas.

IV. IMPLEMENTACIÓN

Cuestionario

La primera vez que PC implementó el Banco, el primer paso fue elaborar un cuestionario para que cada candidato lo completara. De ahí en adelante, salvo algunas pequeñas modificaciones, el formulario sigue siendo básicamente el mismo (ver anexo Planilla de Información sobre Candidatos a Cargos Electivos).

En síntesis, la idea del cuestionario es proporcionar información que permita contar con un perfil acabado del candidato. Por ello, abarca su trayectoria profesional, académica, laboral, política, etc. En el pie de página de cada hoja del formulario tiene espacio para que el candidato firme, con el objeto de que se haga responsable lo que dice.

El formulario no requiere mucho tiempo para contestarlo. Incluso, ha habido ocasiones en que los candidatos rellenan el cuestionario en el momento de la entrevista con los ciudadanos.

Cada Banco de Datos tiene un director y un asistente. La información se recolecta a través de voluntarios que le entregan personalmente el formulario a cada candidato.

Habitualmente, se comienza a trabajar tres meses antes de la elección, pues antes no se encuentra lista la información sobre los candidatos, y los resultados se entregan una semana antes de los comicios.

Voluntarios

Lo que sigue es convocar a los ciudadanos voluntarios, los que, en caso de participar por primera vez en el Banco, deberán someterse a una pequeña capacitación en la herramienta. El número de voluntarios con que PC ha trabajado en promedio en cada edición del Banco es de 40 a 50 personas.

Es indispensable que el Banco se realice con voluntarios, pues la idea es promover un acercamiento entre los ciudadanos y los políticos. La información obtenida por el Banco no es lo más importante, también lo es el que los candidatos reciban a ciudadanos

comunes y corrientes para dar cuenta de su trayectoria y de sus proyectos electorales y que los voluntarios, a su vez, se interesen por quiénes los pretenden representar.

Los voluntarios llegan a PC de diversas maneras: hay un grupo que participa en forma más o menos estable, según le permitan sus actividades personales, y que llevan años colaborando con PC; hay otros que llegan espontáneamente luego de la difusión pública de distintas actividades de la organización y una tercera posibilidad es convocando por medio de afiches en las facultades universitarias solicitando colaboradores. Hay diversidad de edades y ocupaciones.

El primer paso que emprende PC para capacitar a los voluntarios es realizar una charla informativa, breve, donde les explica cuáles son las actividades de la organización y, a grandes rasgos, de qué se trata el Banco de Datos.

Luego, se realiza un taller de 3 ó 4 horas, donde los encargados del Banco y los voluntarios que ya han participado en ediciones anteriores de él se reúnen con quienes recién se incorporan. Es una charla amena, no muy rígida, donde se trabaja con un manual editado por PC, los encargados cuentan de qué se trata el Banco, se trabaja con publicaciones de Bancos anteriores y otros voluntarios cuentan sus propias experiencias.

El principal rol de los voluntarios es entrevistarse con el candidato para entregarle el formulario, explicarle de qué se trata el Banco y retirar más tarde la información.

Además, ayudan a armar los sobres que se le entregarán a cada candidato con el formulario y una hoja explicativa sobre PC y el Banco. Colaboran, también, a contactar a los candidatos, a conseguir los datos de dónde ubicarlos, entre otras actividades.

Información para contacto

Paralelamente a la convocatoria y capacitación de voluntarios, los coordinadores del Banco y los voluntarios que ya han participado en él, chequean las direcciones y teléfonos de los candidatos, comandos, partidos políticos y toda instancia que permita conseguir el listado de candidatos por cada partido y/o alianza partidaria y los datos que permitan ubicarlos, como teléfono, dirección, fax, etc.

En esta etapa se deciden los candidatos a los que se les entregará el formulario. Esto, porque operativamente es imposible abarcar a todos quienes postulan, por ejemplo, al cargo de diputado. Por eso, se trata, habitualmente de abarcar los 8 o 10 primeros candidatos de cada lista y, en caso de ser elecciones nacionales, se trabaja con los candidatos de la Capital Federal.

Entrega y retiro de formularios

Los voluntarios se organizan en equipos de dos o tres personas. Esto permite que haya un monitoreo mutuo, es decir, que la entrevista con el candidato, por ejemplo, no se preste para actuaciones ajenas a la labor del Banco.

Luego, entre la coordinación del Banco y los equipos de voluntarios se decide quiénes entrevistan a qué candidatos. Y ahí cada equipo comienza a contactar a sus candidatos para conseguir la entrevista personal.

Los voluntarios deben entrevistarse personalmente con los candidatos al momento de entregarles el formulario. Esta condición es irrenunciable, pues la idea es que el candidato

tenga contacto directo con los ciudadanos y haya un intercambio de información con respecto a PC, al Banco y a otras materias propias de las candidaturas.

Candidato y voluntarios acuerdan una fecha para retirar el formulario contestado y firmado. Este trámite no debe demorar más de diez días. En esta ocasión, no es necesaria la entrevista personal con el político.

Este proceso tiene dos planillas de seguimiento y control del proceso: una que llena la Fundación donde se registran los equipos, la asignación de candidatos y la entrega de materiales; y una segunda, donde los voluntarios registran el proceso de entrevista con el candidato.

Procesamiento de la información obtenida

Una vez recogidos todos los formularios, se vacía la información en una base de datos informática, ordenada alfabéticamente.

Los originales son archivados en PC y son de consulta pública. Si hay financiamiento, se edita un cuadernillo que se reparte en lugares públicos como centros comerciales una semana o días antes de la elección.

Difusión

Considerando que no siempre se cuenta con financiamiento seguro para publicar el Banco de Datos, es muy importante distribuir la información a través de los medios de comunicación.

Para tal motivo, PC presenta públicamente el Banco a los medios de comunicación unos tres meses antes de las elecciones. Y, una vez terminado, días antes de las elecciones, se envían comunicados con la síntesis de la información a los medios e invitando a consultar el Banco en las oficinas de PC o a través de correo electrónico.

V. RESULTADOS

Productos

Cuadernillos con los resultados del Banco de Datos de los candidatos a Diputados Nacionales por la Capital Federal de las elecciones de mayo de 1995; candidatos a Jefe de Gobierno y Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en las elecciones de junio de 1996 y mayo del año 2000.

Además, PC editó en 1999 “Ciudadanos por la Democracia. Manual del Voluntario Promotor del Área de Representatividad Política”, con textos de Marta Gaba, que recoge la experiencia de la Fundación capacitando en Bancos de Datos a distintas organizaciones a nivel latinoamericano y la sistematiza en este texto que es utilizado como guía para los talleres de voluntarios.

Resultados Positivos

En más de siete años que lleva PC implementando la herramienta, ésta se ha ido legitimando como fuente de información y de transparencia de la actividad política

eleccionaria. Es así como en el último Banco, el realizado con ocasión de las elecciones para Jefe de Gobierno y Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires el año 2000, los voluntarios del Banco contactaron a 90 candidatos, de los cuales 77 respondieron el formulario, entre candidatos a jefe y subjefe de gobierno y a legisladores.

En 1995, se entregaron 76 formularios, de los cuales 70 fueron contestados; y en 1996, se recibieron 45 respuestas positivas de 51 cuestionarios entregados. En total, considerando todas las ediciones del Banco de Datos de Políticos Argentinos, PC tiene registrados los antecedentes de 450 dirigentes.

La ventaja de realizar el Banco en las elecciones de la Ciudad de Buenos Aires es la cercanía que se tiene con los candidatos, lo que, en la práctica, ha facilitado la labor de los voluntarios.

Un ejemplo de cómo se ha legitimado la herramienta en al menos algún sector de la clase política es que se han dado casos en que diputados nacionales o de la legislatura de Buenos Aires que participaron como candidatos del Banco de Datos, actualizan sus antecedentes con ocasión de nuevas ediciones de la herramienta.

Del mismo modo, para las elecciones por Buenos Aires, hubo un partido que consideró que era importante entregar toda esta información a la ciudadanía y, como decisión partidaria, entregaron la declaración a PC.

En cuanto a información obtenida, hay algunos que han completado absolutamente todo y, además, enviaron un curriculum completísimo y entregaron los libros que han publicado, por ejemplo. En estos casos, debido a la incapacidad de volcar todo en el Banco, se informa de la existencia de estos antecedentes y que se encuentran a disposición en PC.

Con motivo de la elección para Jefe de Gobierno de Buenos Aires en 1996, PC realizó una charla informativa entre un grupo de voluntarios y una experta en la ley de financiamiento de partidos políticos en Argentina. Posteriormente, muchos de estos voluntarios tuvieron la ocasión de encontrarse con los candidatos al gobierno de la ciudad en PC. En esa ocasión, una voluntaria se señaló a uno de los candidatos que su partido no cumplía con las normas de la ley de financiamiento de las campañas porque la publicidad callejera no tenía el nombre y teléfono de la imprenta. Días después, el comando de dicha candidatura modificó la omisión.

Otro ejemplo de la legitimidad con que cuenta el Banco de Datos es que la Oficina Anticorrupción, que depende del Ministerio de Justicia, y los tribunales de Justicia ha solicitado los formularios en algunos casos que investigan.

En la última edición del Banco, el año 2000, PC consiguió la edición de un cuadernillo con toda la información de los candidatos. Se distribuyeron gratuitamente 10 mil ejemplares, en 5 centros comerciales de la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, la labor de los medios ha sido fundamental para la difusión y conocimiento público del Banco de Datos, desde 1993 hasta ahora. Sobre todo en las ocasiones en que no se ha contado con financiamiento para su edición. Los medios difunden la herramienta en el momento en que PC la presenta, dos o tres meses antes de las elecciones, y en el momento de divulgar los datos obtenidos, días antes del proceso eleccionario. Asimismo, el año 2000 informaron sobre los lugares donde voluntarios de PC distribuía gratuitamente los cuadernillos.

En general, lo que los medios más destacan del Banco es el contenido, la información propiamente tal. Son pocos que rescatan la labor de la herramienta en sí, como desafío de ejercicio democrático.

Dificultades

Un problema que sobre todo en los inicios del Banco fue más agudo, es el desconocer la legitimidad de una ONG como depositaria de este acto de transparencia. Esto implicaba que los candidatos no quisieran recibir a los voluntarios de PC y se negaran a contestar los formularios.

Sin embargo, con el paso del tiempo y la legitimación de la herramienta, lo que ha pasado es que, cuando se publica quiénes respondieron y quiénes no, motiva en ocasiones a los que no participaron del Banco a entregar sus datos. Como están en campaña, resulta poco atractivo electoralmente presentarse como poco transparentes y renuentes a entregar información. Todo lo contrario sucede en los Bancos de Datos de Jueces y Senadores en ejercicio, quienes sienten que no le deben el voto a nadie (ver luego descripciones de Banco de Jueces y de Senadores).

Otro elemento que restringe el alcance de la herramienta es que es voluntaria, por lo tanto, los candidatos no están obligados y se comprometen sólo de buena fe con la Fundación.

Y en ese sentido es importante considerar los límites de la herramienta. PC no tiene como objetivo verificar la información que entregan los políticos. Sólo la recoge y la difunde. Es labor de la sociedad –medios de comunicación, centros de estudios, investigadores, justicia- contrastar o verificar la veracidad de lo entregado.

Del mismo modo, no hay aún mediciones del impacto de la herramienta en la ciudadanía en general. Es decir, si efectivamente ha generado un cambio en la gente en términos de votar informadamente o ejercer sus derechos ciudadanos.

En términos prácticos, un problema estructural de la herramienta es que se trabaja con el contexto, es decir, hay muchos factores externos al actuar de la Fundación o de los voluntarios que pueden incidir en el resultado de la misma. Por ejemplo, el poco tiempo con que se trabaja, pues los partidos se demoran en oficializar las listas de candidatos y se hacen modificaciones, por lo que se cuenta con toda la información poco tiempo antes de las elecciones. Una forma de superar este escollo es trabajar con la información provisional que manejan los medios de comunicación y los partidos. Hay que estar muy atento a cual es la lista definitiva.

Además, el universo total de candidatos que se presentan a los distintos cargos es muy alto para ser cubierto por PC. Por ejemplo, para las elecciones municipales de Buenos Aires del año 2000, se presentaron 17 listas, con 60 candidatos cada una, para llenar 60 cupos en la legislatura de Buenos Aires. Por lo tanto, se optó por tratar de ubicar a los 30 primeros candidatos de cada lista. En general, en todos los Bancos y por razones operativas, PC puede cubrir una parte de todos los candidatos.

Del mismo modo, hay muchos estos partidos y hay algunos muy pequeños, que cambian continuamente de sede por lo que se hace difícil ubicarlos. Hay datos que de una elección a otra ya no sirven y se gasta tiempo en encontrarlos nuevamente previo a un nuevo Banco.

Como se trabaja en campaña, hay dificultades para ubicar por teléfono y, con mayor razón, personalmente a los candidatos, por las actividades propias de la campaña.

Al momento de entregar los cuadernillos con la información del Banco de Datos, como se produce días antes de las elecciones, hay gente que lo confunde con un acto partidista. Y con respecto al mismo tema de difusión gratuita, no hay cómo garantizar que la gente que recibió la información, la lea.

La falta de financiamiento estable, que asegure la realización del Banco en cada evento electoral y su consiguiente publicación es otro factor de incertidumbre.

En cuanto a la información que efectivamente puede conseguirse, el aspecto que más resistencia provoca es la declaración patrimonial. Es común que haya candidatos que contesten pormenorizadamente todo el cuestionario, menos el patrimonio.

VI. Recomendaciones

Asegurar la publicación y la difusión lo más masivamente posible es lo más enriquecedor que se puede obtener del Banco. Conseguir toda esa información y no difundirla, no sirve de nada.

Es recomendable también chequear el formulario: cómo funciona, cuáles son las principales resistencias, si se entienden las preguntas que se hacen, etc. Para ello, la labor de los voluntarios es fundamental, pues son ellos quienes tienen el contacto directo con los candidatos y ven en la práctica las reacciones y muchos de los problemas que se presentan en el Banco.

Para mayor información:

Virginia Lencina

Asistente del Banco de Datos de Políticos Argentinos de los años 1999 y 2000, Poder Ciudadano.

Alicia Mariana Reston

Esteban Car y Javier García Fronti,

Desarrollo del Software del Banco de Datos de Políticos Argentinos y soporte informático de PC.

Dirección: Rodríguez Peña 681,

Primer Piso, Buenos Aires, Capital Federal, Argentina.

Teléfono: 54-11-4 3754925 / 4926

Fax: 54-11-4 3750398

e-mail: virginia@poderciudadano.org.ar

www.poderciudadano.org.ar

Marta Gaba,

asesora de Poder Ciudadano. Capacitó en Banco de Datos a muchas ONGs en Latinoamérica.

e-mail: martagaba@sion.com

Descripción de la herramienta: Claudia Lagos Lira

Anexo

El siguiente formulario fue utilizado por Poder Ciudadano con ocasión de las elecciones a Gobierno y Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el año 2000.

PLANILLA DE INFORMACIÓN SOBRE CANDIDATOS A CARGOS ELECTIVOS

Toda la información contenida en esta planilla tiene carácter público (por favor, consigne los datos en letra de imprenta)

Nota: En todos los pie de página va escrita la leyenda FIRMA, ACLARACIÓN, FECHA.

Nombre y número de la lista que integra:

Cargo al que postula:

Partido:..... Alianza:.....

Distrito:

Circunscripción:

DATOS PERSONALES

Apellido (s) Paterno-Materno y Nombre (s)

.....

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Domicilio Particular

.....

Calle y número Localidad Provincia C.P.

¿Desea que este dato se omita en la publicación? SI NO

De ser afirmativo, se publicará solamente calle y altura.

1.4.1. Es Ud. propietario/inquilino/otros (especifique)

1.4.2. Teléfono particular.....

¿Desea que este dato se omita en la publicación?SI NO

Domicilio (s) comercial, profesional o laboral

.....

Calle y número Localidad Provincia C.P.

1.5.1. Es Ud. propietario/inquilino/otros (especifique)

1.5.2. Teléfono comercial, profesional o laboral

¿Desea que este dato se omita en la publicación? SI NO

Domicilio en los que vivió los últimos quince (15) años. Detalle empezando por el actual.

Domicilio	Período	Propia/alquilada/otros	Situación actual con respecto al inmueble (ej.: vendido).

Estado civil:

Apellido (s) y Nombre (s) del Cónyuge:

Fecha de casamiento:

Número de hijos:

ESTUDIOS CURSADOS

Niveles (marque con una x)

Primarios completos	Primarios incompletos
Secundarios completos	Secundarios incompletos
Terciarios completos	Terciarios incompletos
Universitarios completos	Universitarios incompletos

Título obtenido: Año:

En caso de no haber completado el nivel, especifique cuál fue el último año aprobado (por ej.: 4º año Perito Mercantil, 2º Año Medicina, etc.).

.....

¿Posee estudios de posgrado? SI No

En caso afirmativo, indique denominación(es) del(los) mismo(s). Institución(es) y año(s):

.....

.....

.....

.....

2.3. ¿Posee otros estudios? SI No

¿Cuáles?

.....

.....

.....

2.4. ¿Ha obtenido becas? SI NO

En caso afirmativo, indique institución(es) que la otorgó(aron) y con qué fin

.....

.....

.....

2.5. ¿Realizó publicaciones? SI NO

En caso afirmativo, especifique: título(s) de la(s) publicación(es), título(s) del(os) trabajo(s), año de edición y editorial:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDADES Y ANTECEDENTES LABORALES

Situación previsional (marque con una x):

Pasivo

Activo

AFJP ¿Cuál?

Sistema de reparto

Profesión(es) y ocupación(es) actuales:

Colegio Profesional al que pertenece y N° de Matrícula

.....

Lugar en el que se desempeña:

.....

Dedicación horaria

¿Ha sido sancionado por el Colegio Profesional al que pertenece?

SI NO

En caso afirmativo, indique el tipo y motivo de la sanción y la fecha de la misma:

.....

¿Han presentado en el Colegio denuncias en su contra? SI NO

En caso afirmativo, indique el tipo y motivo de la denuncia y fecha de la misma:

.....

Antecedentes laborales en el Sector Público y Privado

Sector Público (mencionar denominación del cargo, si fue electivo, designado, de carrera o por concurso; nombre del organismo y año de inicio y fin, comenzando por el más reciente (por ej.: Secretario de Salud, designado, Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de Buenos Aires, 1983/1987).

.....

.....

.....

.....

.....

¿Ha sido sancionado por el(los) organismo(s) público(s) donde se desempeñó? SI
NO

En caso afirmativo, indique el tipo y motivo de la sanción y fecha.

.....
.....
.....

Sector privado

Denominación del cargo	Institución o entidad	Años

ACTIVIDADES POLÍTICAS

Partido político al que pertenece (denominación actual):

.....

Fecha de afiliación:/...../.....

Día Mes Año

¿Ocupó y/u ocupa cargos partidarios? SI NO

En caso afirmativo, méncionelos comenzando por el más reciente:

Cargo	Período

¿Desarrolla otras actividades políticas? SI NO

En caso afirmativo, descríbalas (por ej.: tesorero de un movimiento interno)

.....

.....

.....

.....

¿Pertenebió a otros partidos políticos? SI NO

En caso afirmativo, indique cuáles, en qué períodos y qué cargo ocupaba.

Partido	Período	Cargo

ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECE Y EN LAS QUE PARTICIPA

Indique junto al tipo de organización que corresponda, la denominación de la misma, si ocupa o si ocupó cargos, es asociado, colaborador o cuál es el tipo de vinculación que mantiene con ella, dentro de los últimos cinco (5) años.

	Denominación	Cargo y/o carácter
--	--------------	--------------------

5.1. Gremiales		
----------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.2. Profesionales		
--------------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.3. Culturales		
-----------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.4. Deportivas		
-----------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.5. De Bien Público		
----------------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.6. Sociales		
---------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.7. Religiosas		
-----------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.8. Vecinales/		
-----------------	-------	-------

Comunitarias(*)		
-----------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.9. Políticas		
----------------	-------	-------

		
--	-------	-------

5.10. Otras		
-------------	-------	-------

(especifique)		
---------------	-------	-------

(*) Si participó/a en alguna organización comunitaria, especifique cuál es la actividad que realiza:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL NÚCLEO FAMILIAR

Indique en todos los ítems los datos correspondientes a Ud. y a los integrantes del grupo familiar conviviente.

Ingreso mensual total del grupo familiar conviviente. Detalle.

.....

.....

.....

.....

¿Posee el grupo familiar conviviente cuenta(s) bancaria(s)? SI NO

¿En qué banco(s)?

.....

.....

.....

¿Posee tarjeta(s) de crédito? SI NO

Indique cuál(es) y el gasto promedio mensual por tarjeta

.....

.....

.....

Bienes inmuebles

6.4.1.Bienes inmuebles URBANOS del grupo familiar conviviente (detalle ubicación, superficie, valor actual de mercado y uso que le da)

Ubicación	Superficie	Valor	Uso

6.4.2.Bienes inmuebles RURALES del grupo familiar conviviente (detalle, ubicación, superficie, valor actual de mercado)

Ubicación	Superficie	Valor

Automóviles del grupo familiar conviviente en los últimos cinco (5) años (indique marca, modelo, año de adquisición y venta. Del/los que posee en la actualidad, indique patente).

.....

¿Posee otros bienes muebles registrables? SI NO

¿Cuáles? (por ej.: barcos, camiones, aviones, etc).

.....

¿Posee otros bienes que por su valor incidan en su patrimonio?

SI NO

En caso afirmativo, estime su valor de mercado a la fecha de este cuestionario

.....

¿Integra alguna sociedad comercial? SI NO

En caso afirmativo, indique el nombre de la misma, porcentaje de participación y/o cargo que ocupa.

.....

¿Es titular de créditos y/o inversiones bancarias, a nivel local o internacional? SI
 NO

Indique en qué banco(s) y los montos

.....

.....

.....

Monto total aproximado del patrimonio del grupo familiar conviviente

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Forma en que lo adquirió (detalle)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CAUSAS JUDICIALES

¿Ha sido demandado por el Estado Nacional, Provincial, Municipal o Comunal, o empresas del Estado Nacional, Provincial, Municipal o concesionarias de los mismos?

SI NO.....

En caso afirmativo, indique: naturaleza, carátula y N° de la causa, estado, Juzgado en el cual se tramita y, si es el caso, la resolución definitiva de la misma.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Ha sido procesado penalmente? SI NO

En caso afirmativo, indique los mismos datos de 7.1.1.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Ha demandado judicialmente al Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o Empresas del Estado? ¿Ha demandado a funcionarios en su carácter de tales? SI

NO

En caso afirmativo, indique los mismos datos de 7.1.1.

.....

.....

.....

.....

.....

¿Ha sido o es parte en otras causas judiciales? SI NO

En caso afirmativo, indique los mismos datos de 7.1.1.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PREGUNTAS PARA CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO Y/O LEGISLADORES POR LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

8.1. ¿Ocupó Ud. un cargo electivo (ejecutivo o legislativo, en el orden nacional, provincial o municipal) en los últimos cuatro (4) años? SI NO

¿Cuál?

8.1.1. Si respondió en forma afirmativa, señale brevemente las acciones más significativas desarrolladas durante su gestión. Ordénelas de acuerdo a los resultados obtenidos y consigne no más de 5.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8.2. ¿En el ámbito de su competencia como Jefe de Gobierno y/o Legislador(a): qué temas consideraría prioritarios en la ciudad? Indíquelos en orden de importancia de 1 a 5.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8.3. ¿Qué medidas implementaría ud. para transparentar el financiamiento de su partido político?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8.4. ¿Qué medidas impulsaría ud. durante los primeros 100 días de su gestión, en los dos años y en los cuatro años, en materia de transparencia en la administración del Estado?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

Indique todos los medios por los cuales los ciudadanos pueden tomar contacto con Ud.

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Teléfono celular:

e-mail:

Otros:

9.2. Adjunte una fotografía suya actual.